

PROCESO DE ADQUISICIONES N° 01/2024
PLIEGO DE CONDICIONES PARTICULARES QUE REGIRÁ PARA LA
CONSTRUCCIÓN DE UN CENTRO CULTURAL EN AGUAS CORRIENTES, EN EL
MARCO DEL FIDEICOMISO CANELONES - ACUERDO IC-PNUD

ENMIENDA N° 3

Por este medio se realiza la siguiente enmienda al pliego de condiciones del proceso de adquisición N° 01/2024.

Se modifica el artículo que se detalla a continuación los que quedarán redactados como sigue:

ARTICULO 10° - APERTURA DE OFERTAS

La apertura de ofertas se hará el miércoles **13 de marzo de 2024 a la hora 11:00** en las oficinas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, **Paraguay 1470 piso 5, Montevideo.**

Abierto el acto no podrá introducirse modificación alguna en las propuestas, pudiendo, no obstante, los oferentes o sus representantes formular manifestaciones, aclaraciones que deseen.

NOTA ACLARATORIA N° 6

En el marco del proceso de selección de la referencia, con fecha 23 de febrero de 2024 se recibieron las consultas que se transcriben a continuación con su correspondiente respuesta:

Consulta 1: Según pliego se solicita personal técnico, Arquitecto o Ingeniero civil e ing. Hidráulico, no nos queda claro si tienen que ser dos (Arq. e Ing. Hidráulico) o uno solo de los tres. Agradecemos aclarar la duda.

Respuesta 1: Ver Nota Aclaratoria N°5, consultas con fecha 15 de febrero de 2024, numeral 3.

Consulta 2: Que tipo de puertas son la de la biblioteca y sala de informática? No están codificadas en los planos.

Respuesta 2: Ver anexo referente a Nota Aclaratoria N° 4, lámina C8.

Consulta 3: Las aberturas deben de ser serie SUMMA, nos comentan dos proveedores de aluminio que la misma no viene en cuatro hojas, el máximo riel que tiene son tres.

Es la SUMMA ALZANTE no la común. Si se podría cotizar en línea gala, para vidrio de 5mm, sino para suma el cristal debería de ser más grande.

Cotizamos todas las aberturas de aluminio en línea Gala?

Respuesta 3: Ver Nota Aclaratoria N°5, consultas con fecha 8 de febrero de 2024, numeral 1.

Consulta 4: No entendemos qué tareas tendría que realizar el ingeniero hidráulico, hay que plantear estructura de amortización?

Respuesta 4: En la memoria no está indicado expresamente un ingeniero hidráulico. Tampoco está previsto realizar amortiguación de aguas de pluviales. No obstante, si para el diseño de la red de abastecimiento y /o desagüe se requiera, el contratista deberá de contar con uno.

Con fecha 28 de febrero de 2024 se recibió la consulta que se transcribe a continuación con su correspondiente respuesta:

Consulta 5: Quisiéramos consultar si hay que dejar la preinstalación para los aires acondicionados y el desagüe de los mismos, ya que están marcados en planta pero no en el rubrado.

En memoria no encontramos información al respecto, hay que suministrarlos?

Respuesta 5: Hay que dejar la instalación eléctrica para la conexión de los mismos y la previsión de sus desagües con conexión a la red de desagüe secundario.

El suministro de los aires acondicionados no será parte de la presente Licitación.

NOTA IMPORTANTE SIN CONSULTA: La abertura H8 abre hacia el exterior.

Montevideo, 28 de febrero de 2024